



VOX Gijón critica la “defensa numantina” del convenio sobre el uso de los remanentes municipales que rechazó el Congreso

Eladio de la Concha: “Se trataba de un acuerdo injusto e insolidario que todos los partidos, excepto los del gobierno, votaron a favor de dejar sin efecto, derogando el Decreto”

“En el Pleno de mañana en el Ayuntamiento expondremos nuestra proposición para que se acuerde la salida de Gijón de la FEMP”

Gijón, 16 de septiembre de 2020.- El concejal y portavoz del Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Gijón, Eladio de la Concha, ha salido al hoy paso de las declaraciones realizadas por la alcaldesa en las que realiza una “defensa numantina” del convenio sobre el uso de los remanentes que había sido acordado entre el Ministerio de Hacienda y la Federación Española de Municipios y Provincias, con el voto favorable de la propia alcaldesa de Gijón, y el voto en contra de todos los alcaldes no socialistas, que ha sido rechazado por el Congreso. “Se trataba de un acuerdo injusto e insolidario que contemplaba que los ayuntamientos que no entregasen los remanentes de tesorería municipales quedarían al margen del reparto de las ayudas y transferencias y no se entiende que, si tan bueno era el acuerdo para los ayuntamientos, como nos quiere hacer creer la alcaldesa, ¿Por qué todos los alcaldes menos los afines al gobierno socialista votaron en contra?”, se ha preguntado el edil de VOX.

Eladio de la Concha resalta que “no sólo en la FEMP no estaban de acuerdo, sino que en el Congreso todos los partidos, excepto los del gobierno, votaron a favor de dejar sin efecto el convenio del expolio, derogando el Decreto del Gobierno. Todo esto lo vamos a poner de manifiesto mañana cuando expongamos nuestra proposición en el Pleno del Ayuntamiento para que se acuerde la salida de Gijón de la FEMP”.

“También pedimos en nuestra proposición -continúa Eladio de la Concha- que se inste al Gobierno de la Nación a la modificación del art. 32 del Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Suficiencia Financiera (LOEPYSF) para que se permitan otros destinos para los remanentes municipales a fin de paliar las consecuencias de la pandemia, que hagan que los ahorros del Ayuntamiento de Gijón queden en Gijón, en beneficio de sus ciudadanos, porque en VOX tenemos claro cuáles son hoy las prioridades a las que deben ir dirigidos los ahorros de los gijoneses: La salud de las personas; destinar los superávits municipales a la lucha contra el virus; el apoyo a todas aquellas personas que, como consecuencia de la crisis, se quedan sin trabajo; y recursos para amparar a las familias y personas necesitadas”.

Contacto Departamento de Prensa:

Pedro Ramos

prensa@asturias.voxespana.es

www.voxespana.es/asturias